



SALTA, 19 SET. 1988

Expte. N° 4.034/88 - Ref. N° 1/88

VISTO:

Estos actuados por los que la Facultad de Humanidades propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva de la materia "Historia Contemporánea" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 187/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 8 de Setiembre de 1988)
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva a la asignatura HISTORIA CONTEMPORANEA de la Facultad de Humanidades, a / las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. Atilio A. BORON
- Dra. María Estela LEPORI de PITHOD
- Dr. Waldo Argentino ANSALDI.

SUPLENTE:

- Prof. María Elena VELA
- Dra. Marta Susana BONAUDO
- Prof. Gabriel Eduardo BRIZUELA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. VICTOR OMAR VIERA
 VICERRECTOR
 a/c RECTORADO

Llc. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA